

Secretaría General.  
Pleno 0341/2020.  
Punto 6.9  
Notificación de Sesión  
Ordinaria del H.  
Ayuntamiento de fecha 30  
de Julio de 2020.

**Regidora, Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal**

Presidenta de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico

**Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña**

Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación

**Lic. Carlos Román Hernández**

Representante Legal de UNI2SOLUTION S.C.

**Presentes**

El suscrito, C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de Julio de 2020 dos mil veinte, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada en forma verbal por el C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, mediante la cual hace del conocimiento al Pleno de este Ayuntamiento el escrito presentado por el Lic. Carlos Román Hernández, en su carácter de Representante Legal de UNI2SOLUTION S.C. que propone a este Ayuntamiento, se solicite por su conducto a las autoridades correspondientes la designación del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, Jalisco, con el nombre de "Vicente Fernández"; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 334/2020**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 y 49, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple** de votos, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y posterior dictamen a las Comisiones Edilicias de **TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO y; GOBERNACIÓN**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada en forma verbal por el C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, mediante la cual hace del conocimiento al Pleno de este Ayuntamiento el escrito presentado por el Lic. Carlos Román Hernández, en su carácter de Representante Legal de UNI2SOLUTION S.C. que propone a este Ayuntamiento se solicite por su conducto a las autoridades y entidades correspondientes, la designación del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, Jalisco, con el nombre de "Vicente Fernández".

**Notifíquese.-**

**A T E N T A M E N T E**

**"2020, Año Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria y Año Ambiental, Limpio y Sustentable en Puerto Vallarta, Jalisco".**

**Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Julio de 2020**

**El C. Secretario General del Ayuntamiento**

**Abg. Francisco Javier Vallejo Corona**

C.o.p.-Expediente.

PUERTO VALLARTA